

Bogotá, D.C., 09 de septiembre de 2026

Señores

Bonohabientes Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “Convocatorias de Asambleas de Inversionistas.
- Surtigas S.A. E.S.P. informa que, convocó a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el dieciséis (16) de septiembre de 2026, a las 8:00 a.m. Se anexa convocatoria”

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.”

E: MMA